



**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Nombre del solicitante: Juan Jose Correa Lemus

Folio del portal: 221685024000045

Asunto: Respuesta

Santiago de Querétaro Qro., a 07 de noviembre del 2024

C. Juan Jose Correa Lemus

Presente

Aprovecho este medio para saludarle y en atención a la solicitud de información recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, de fecha oficial de recepción 22/10/2024, con número de folio 221685024000045, en la cual nos requiere lo siguiente:

"¿Cuántos juicios de lesividad ha interpuesto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los últimos diez años?" (SIC)

Con relación a su solicitud y de manera respetuosa, me permito informar lo siguiente:

RESPUESTA: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Querétaro, se le informa que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción no es la instancia competente para atender su solicitud de información, toda vez que no cuenta con la facultad para ello. Quedamos a sus órdenes para cualquier otra consulta dentro de nuestro ámbito de atribuciones.

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por ejercer su derecho de acceso a la información, su participación activa en este proceso es invaluable y nos ayuda a mejorar continuamente.

Atentamente

César Hernández Castellanos

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Unidad de Transparencia